

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

SCRD

**INVITACION PÚBLICA PARA MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION
LOCALIDADES DE SANTAFE Y LA CANDELARIA – SCRD****ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES**

El día 11 de diciembre del 2023 a las 4:00 pm deliberó en la ciudad de Bogotá el comité de selección integrado por los siguientes jurados:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOC. ID.	NÚMERO DE DOCUMENTO
ÁNGELA CANIIZALES	CC	52.334.577
KEVIN SEBASTIÁN MELO RIVERA	CC	1.032.488.659
NATALIA ANDREA RUBIANO	CC	1.033.731.738
GINA MARCELA PARRA	CC	1.094.881.614

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de selección de las propuestas participantes en la INVITACION PÚBLICA PARA MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION LOCALIDADES DE SANTAFE Y LA CANDELARIA

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 04 de diciembre del 2023 a las 17:00:00, se inscribieron en total 10 medios comunitarios: de los cuales 9 quedaron habilitados para ser evaluadas por parte del comité de selección.

SEGUNDO. Criterios de selección

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la invitación pública:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Trayectoria del medio comunitario o alternativo en la relación de actividades de periodismo radial, escrito o digital, fotografía, crónica, locución, presentación, animación o entre otras relacionadas con la comunicación social, gráfica o digital	60
2	Calidad del contenido comunicativo local durante el año 2023	40
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

El comité de selección consigno los resultados de su evaluación en una planilla y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

LOCALIDAD	CÓD. DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE FINAL
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16497	PERSONA NATURAL	WILMER BRIÑEZ	CC 80.057.794	91
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16493	PERSONA NATURAL	MAURICIO FERNANDO MARIÑO CIFUENTES	CC 79.784.319	85
LA CANDELARIA	16508	PERSONA NATURAL	JENNY PATRICIA RINCÓN GÓMEZ	CC 1.032.468.705	85
SANTA FE	16492	PERSONA NATURAL	NELSON JULIÁN VILLAMIZAR	CC 79.277.238	84
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16504	PERSONA NATURAL	JAVIER CARDENAS CASTRO	CC 79.379.085	83
LA CANDELARIA	16484	PERSONA NATURAL	LEIDY YOHANA LUENGAS TARAZONA	CC 1.012.384.127	80
SANTA FE	16506	PERSONA NATURAL	JAVIER GARCIA	CC 79.753.053	78
SANTA FE	16499	PERSONA NATURAL	DIEGO ARMANDO BAYONA SEGURA	CC 80.241.011	65
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16491	PERSONA NATURAL	LUIS ADOLFO VIDAL FALLA	CC 14.234.583	64

CUARTO. Recomendación de selección

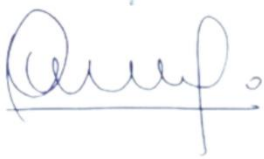
Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la INVITACION PÚBLICA PARA MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACION LOCALIDADES DE SANTA FE Y LA CANDELARIA el comité de selección recomienda como ganadores las propuestas con mayor puntaje de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CÓD. DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PARTICIPANTE	PUNTAJE FINAL
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16497	PERSONA NATURAL	WILMER BRIÑEZ	CC 80.057.794	91

LA CANDELARIA Y SANTA FE	16493	PERSONA NATURAL	MAURICIO FERNANDO MARIÑO CIFUENTES	CC 79.784.319	85
LA CANDELARIA	16508	PERSONA NATURAL	JENNY PATRICIA RINCÓN GÓMEZ	CC 1.032.468.705	85
SANTA FE	16492	PERSONA NATURAL	NELSON JULIÁN VILLAMIZAR	CC 79.277.238	84
LA CANDELARIA Y SANTA FE	16504	PERSONA NATURAL	JAVIER CARDENAS CASTRO	CC 79.379.085	83
LA CANDELARIA	16484	PERSONA NATURAL	LEIDY YOHANA LUENGAS TARAZONA	CC 1.012.384.127	80
SANTA FE	16506	PERSONA NATURAL	JAVIER MAURICIO GARCIA JIMENEZ	CC 79.753.053	78

Durante la evaluación, el comité de selección evidencio que solo siete (7) medios cumplían con la trayectoria y la calidad de los contenidos solicitados por la invitación pública. De esta manera, dado que varios de los medios tienen cobertura en las localidades de La Candelaria y Santa Fe, se decide declarar desiertos tres (3) reconocimientos y solamente seleccionar como ganadores a estos siete (7) medios.

En constancia firman.



ÁNGELA CANIIZALES
CC 52.334.577



KEVIN SEBASTIÁN MELO RIVERA
CC 1.032.488.659



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

20232200535883

Al contestar, citar el número:
Radicado: **20232200535883**
Fecha: 11-12-2023

NATALIA ANDREA RUBIANO
CC 1.033.731.738

GINA MARCELA PARRA
CC 1.094.881.614